

**JORNADA DE RESPONSABILIDAD EN EL TRÁFICO**

Fiesta de San Cristóbal, patrono de los conductores

1 de julio de 2018

«Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días» (Mt 28, 21)

Queridos hermanos y amigos:

Un año más, ante la fiesta de San Cristóbal y el inicio de las masivas vacaciones del verano, la Comisión Episcopal de Migraciones de la Conferencia Episcopal Española, desde el Departamento de Pastoral de la Carretera, os hacemos llegar nuestro cordial saludo a todos los que estáis relacionados con la movilidad humana: camioneros, transportistas, taxistas, conductores de autobuses, de autocares, de ambulancias, bomberos, Guardia Civil y Policía de tráfico, cofradías de san Cristóbal, asociaciones de transportistas... Nos dirigimos también a las personas que cada día pasáis buena parte de vuestro tiempo al volante por razones de trabajo, necesidad o porque os vais de vacaciones. Asimismo a los motoristas, ciclistas y peatones que, de una u otra manera, hacéis uso de las vías públicas. A todos os deseamos la paz, la alegría y la bendición del Señor.

«Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días» son las palabras de Jesús en el evangelio de san Mateo (28, 21) que hemos escogido como lema para la Jornada de responsabilidad en el tráfico de este año 2018, en el cual recordamos los cincuenta años de la creación, por parte de la Conferencia Episcopal Española, de este Departamento de Pastoral de la Carretera.

La preocupación de los papas y las recomendaciones del Concilio Vaticano II motivaron a la Comisión Episcopal de Migraciones a crear un organismo, dependiente de ella, que se preocupara pastoralmente de estas personas relacionadas con la carretera.

Estamos pues en plena celebración gozosa de los 50 años de este Departamento de la Pastoral de la Carretera, o, lo que es igual, medio 4 Jornada de Responsabilidad en el Tráfico 2018 siglo en camino con los conductores y peatones como "Iglesia en salida", que diría el papa Francisco, aportando su granito de arena, para que la movilidad por nuestras carreteras y calles sea un poco más segura.

Creemos que esta circunstancia de los 50 años de existencia de la Pastoral de la Carretera, acompañando la seguridad vial día tras día, hay que celebrarlo con todos los conductores, sean profesionales o no lo sean, y alegrarnos con ellos por todo el bien que se haya podido hacer.



Nos tenemos que trasladar al otoño de 1967 para ver la ilusión y el cariño de nuestros hermanos obispos a la hora de crear este Departamento de Apostolado de la Carretera, como entonces se llamaba.

Por aquel entonces, el 21 de mayo de 1968, con motivo del "Día Internacional sin Accidentes", los obispos que integraban la Comisión Episcopal de Migraciones hicieron pública una exhortación pastoral titulada Espiritu cristiano y tráfico, cuyo contenido, por su misma índole, encierra los más elevados principios de educación vial, válidos no solo para el cristiano, sino para cualquier hombre.

Ya entonces, refiriéndose al "Día Internacional sin Accidentes" se señalaba que: su celebración implica un llamamiento a los usuarios de las vías públicas para que pongan especial empeño en evitar los accidentes durante esa jornada y destacar, así, el importante papel que el interés de los ciudadanos juega en la seguridad de la carretera. Pretende, a la vez, despertar la atención de la opinión pública sobre la gravedad de los peligros del tráfico, cuyo número de víctimas «casi iguala los desastres de la guerra», en palabras del papa san Juan XXIII.

En el mismo documento los obispos, dirigiéndose a la Dirección Nacional de Apostolado de la Carretera, hoy diríamos Pastoral de la Carretera, dicen:

«Le hemos encomendado una tarea que abarca especialmente estos tres campos: el ministerial, en orden a facilitar los servicios sacerdotales a los usuarios de la carretera, tanto en la pastoral ordinaria como en caso de accidente. El apostólico, con todos los usuarios de la carretera. Nuestra atención tiene presentes de manera especial a los conductores de camiones, por el ejemplar alarde de sentido de responsabilidad, de esfuerzo y de virtudes humanas con que van sembrando a diario todos sus caminos. Y esta labor abarcará también a cuantos prestan servicio en la carretera: hostelerías, gasolineras, servicios de tráfico y auxilio en carretera, obras públicas, clínicas de urgencia, talleres, etc. Todos ellos están afectados por unas circunstancias y necesidades pastorales peculiares y comunes, y juzgamos preciso cumplir en este caso el mandato conciliar de "tener especial solicitud con aquellos fieles que, por circunstancias de la vida, no pueden disfrutar suficientemente de la atención pastoral común y ordinaria de los párrocos o carecen totalmente de ella" (CD, n. 18). Finalmente, será misión de esta obra llevar a cabo una labor formativa, que despierte en los fieles el sentido de responsabilidad cristiana cara al tráfico y sus problemas».

Estas normas o directrices de hace 50 años siguen teniendo pleno vigor para todos nosotros y es lo que la Dirección Nacional y delegados diocesanos de la Pastoral de la Carretera hacen



en cada momento, conforme la palabra de Jesús: «Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días» (Mt 28, 21).

El último domingo de junio de 1969, un año después de la exhortación pastoral de los obispos, se celebró por primera vez la «Jornada Nacional de Oración por el Tráfico».

El año 1983 la Jornada Nacional de Oración por el Tráfico pasó a llamarse «Jornada Nacional de Responsabilidad en el Tráfico», hasta 1988, cuando se llamó, y sigue hasta nuestros días, «Jornada de responsabilidad en el tráfico».

El año 1995 la Jornada de responsabilidad en el tráfico se trasladó al primer domingo de julio, donde sigue, por coincidir con el gran éxodo vacacional con el fin de reclamar la atención de los conductores sobre la responsabilidad durante el período estival y por la cercanía de la fiesta de san Cristóbal, patrono de los conductores.

Como nos recuerda la exhortación Espiritu cristiano y tráfico: «No podemos por menos de reconocer, en primer lugar, los valores positivos que la carretera y el tráfico aportan al desarrollo de la dimensión social del hombre»⁵. Pero, junto a estos beneficios y valores, dice el mismo documento, no se nos oculta el grave concomitante de sucesos que ensombrece nuestras carreteras. «Demasiada sangre se vierte cada día en una lucha absurda con la velocidad y el tiempo... Es doloroso pensar que, en todo el mundo, innumerables vidas humanas continúan siendo sacrificadas cada año por esta inadmisiblesuerte».

El hombre encuentra en el uso del vehículo una digna satisfacción al ver sometido a su voluntad, como fruto de su ingenio, pericia y esfuerzo, esa gran fuerza y potencia. De ahí que podamos definir la circulación como «un movimiento en libertad y en responsabilidad».

Por eso, como actividad humana libre, ella está sometida a unas leyes éticas o morales, derivadas de la naturaleza misma del hombre en relación consigo mismo y con los demás, aislada y socialmente considerados. Para un creyente estas normas naturales tienen su complemento y perfeccionamiento en las normas positivo-divinas en las que se encarna la voluntad de Dios.

Estas normas urgen a todo el que tiene relación con la carretera, como conductor, como vigilante del tráfico, como constructor y cuidador de las vías y de los vehículos, como peatón. Porque en la actividad del tráfico son muchas las personas y los bienes que se ponen en juego y que estos principios protegen: el conductor y su familia, los conductores y los viajeros, los peatones, la sociedad y los seguros o los bienes materiales.



Quizá no venga mal recordar la gravedad y las consecuencias de los accidentes viales y la serie de inconvenientes y perjuicios -muy difíciles de soportar- que acarrearán a nuestra sociedad, ya sean de tipo familiar o personal (heridos y muertos), ya de tipo económico social (daños materiales, hospitales, medicamentos, incapacidad física laboral, etc.). Con razón se puede considerar que los accidentes de tráfico constituyen hoy una epidemia para la sociedad moderna. Los centenares de personas que mueren o quedan inválidas anualmente en nuestro entorno constituyen un problema dramático que afecta a toda la sociedad.

Conscientes de las luces y de las sombras que acompañan al fenómeno del tráfico, pretendemos, con esta comunicación pastoral, ayudar a que aumenten sus valores, bendecirlos e invitar a todos los fieles a que asuman la responsabilidad de cristianizarlos. Deseamos, al mismo tiempo, que nuestra voz sirva de guía para evitar o, al menos, aminorar tantos riesgos físicos y morales.

No podemos pasar por alto el hecho de que hace 50 años un nutrido grupo de camioneros españoles peregrinó a Roma para saludar al entonces papa beato Pablo VI, quien, entre otras cosas, les dijo: «Amadísimos hijos: nuestro corazón se siente emocionado por vuestra visita. Habéis querido ser como embajada de todos los conductores españoles, a quienes representáis. Habéis venido para manifestarnos vuestra adhesión y la de vuestros compañeros de profesión. Muchas gracias. A vosotros y a ellos expresamos nuestro cordial saludo».

Por este motivo, y por los 50 años de la creación del Departamento de Pastoral de la Carretera, se ha organizado una peregrinación a Roma del 16 al 20 de septiembre de 2018 para todos los conductores que así lo deseen. El punto central de la peregrinación será el encuentro con el papa Francisco, escuchar su palabra y recibir su bendición.

Me complace decirnos que la eucaristía la vamos a celebrar en las Grutas Vaticanas, junto al sepulcro de san Pedro, para ser confirmados en la fe, y otra en la basílica de san Pablo, junto al sepulcro del apóstol del camino y de la movilidad.

No olvidamos el hecho de que en las próximas navidades vamos a recordar los 50 años del primer cartel que hizo el entonces recién creado Apostolado de la Carretera con el lema «Dios nace también en tu coche cuando le recuerdas en el camino». Por este motivo, la tercera eucaristía que tendremos en Roma será celebrada en la basílica de Santa María la Mayor, donde se encuentra la reliquia del pesebre de Belén.

Podáis venir o no como peregrinos a Roma, todos estaréis muy presentes ante el papa y en las eucaristías que os hemos señalado, en nuestro recuerdo, oración y afecto.



Nos alegra sobremanera el saber que el Señor está con nosotros todos los días (Mt 28, 21), que acompaña nuestro camino como a los de Emaús (Lc 24, 15), que sale a nuestro encuentro como en la parábola del hijo Pródigo (Lc 15, 20), que cura nuestras heridas como el Buen Samaritano (Lc 10, 33-34) y es para nosotros el Camino, la Verdad y la Vida (Jn 14, 6).

Invitamos a todos los ciudadanos, peatones y conductores de cualquier vehículo, a la responsabilidad en el tráfico, pues, como dice el papa Francisco: «para incrementar la seguridad no bastan las sanciones, sino que se necesita una acción educativa que conciencie más sobre las responsabilidades que se tienen sobre quienes viajan al lado». Por eso mismo, el papa criticó el «escaso sentido de responsabilidad» de quienes usan el teléfono móvil mientras conducen.

Felicitemos al Departamento de Pastoral de la Carretera de la Conferencia Episcopal y a todas las Delegaciones Diocesanas por el gran bien que a lo largo de estos 50 años de vida han hecho en beneficio de la seguridad vial, y les animamos a seguir ilusionados en tan hermosa tarea.

Y a todos vosotros, queridos transportistas y conductores, os acompaña nuestro aliento y bendición, sabiendo como sabemos que el Señor está con nosotros todos los días.

Que la intercesión de la Virgen del Camino, y de san Cristóbal, patrono de los conductores, os protejan a todos los usuarios de las vías públicas.

Feliz fiesta de San Cristóbal en fraterna convivencia entre todos los conductores.

✠ José Sánchez González
Presidente del Departamento de Pastoral de la Carretera de la CEE